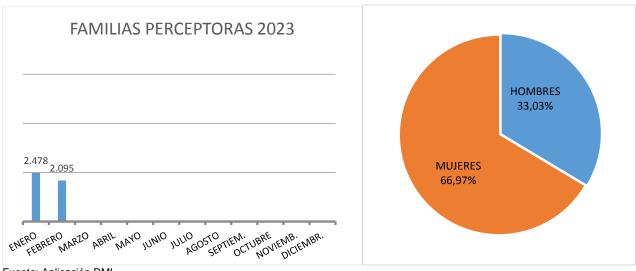


INFORME MENSUAL DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN FEBRERO 2023

Familias perceptoras

Las familias perceptoras de Renta Mínima de Inserción (RMI), en febrero de 2023, han sido 2.095 de las cuales 1.235 tienen su domicilio en Madrid capital, que representan el 58,95% del total de familias perceptoras.

En cuanto a la distribución por sexo de los titulares de Renta Mínima de Inserción, en el mes de febrero de 2023, los hombres son 692 y las mujeres 1.403 y representan los siguientes porcentajes:



Fuente: Aplicación RMI

El número acumulado de familias perceptoras de enero a febrero de 2023, ha sido de 2.510.

Por lo que respecta a las familias de nacionalidad extranjera, en febrero de 2023 ascienden a 426 familias, lo que supone un 20,33% del total de familias perceptoras. El importe de la nómina de familias extranjeras, en este mes, asciende a 190.434,94€. El 38,03% de las familias extranjeras que perciben RMI son de nacionalidad marroquí, seguidos por el 17,14% de nacionalidad rumana.

En febrero de 2023, el 31,83% de los perceptores RMI son personas solas y el 43,78% tienen a su cargo menores de edad.

ESTRUCTURA FAMILIAR	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
PERSONAS SOLAS	342	325	667	31,83%
ADULTO CON OTROS ADULTOS	44	132	176	8,40%
ADULTO CON MENORES Y CON OTROS ADULTOS	5	50	55	2,63%
ADULTO CON MENORES	17	287	304	14,51%
PAREJA SOLA	73	175	248	11,84%
PAREJA CON OTROS ADULTOS	22	65	87	4,15%
PAREJA CON MENORES Y OTROS ADULTOS	51	105	156	7,45%
PAREJA CON MENORES	138	264	402	19,19%
TOTAL	692	1.403	2.095	100,00%



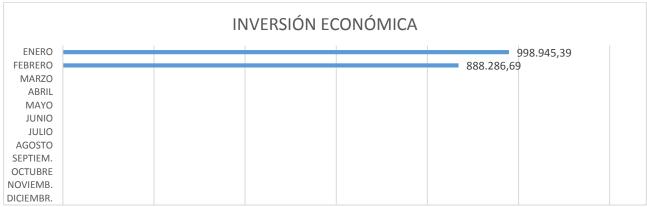
El 22,53% de las familias tienen un tiempo de permanencia como perceptoras RMI superior a 2 años e inferior a 5 años y el 61,05% supera los 5 años de permanencia.

PERMANENCIA EN RMI	FAMILIAS PERCEPTORAS	%
MENOS DE 1 AÑO	160	7,64%
ENTRE 1 Y 2 AÑOS	184	8,78%
ENTRE 2 Y 3 AÑOS	114	5,44%
ENTRE 3 Y 4 AÑOS	208	9,93%
ENTRE 4 Y 5 AÑOS	150	7,16%
MÁS DE 5 AÑOS	1.279	61,05%
TOTAL GENERAL	2.095	100,00%

Fuente: Aplicación RMI

Inversión económica febrero 2023

El total de la inversión económica en este mes de febrero ha sido de 888.286,69 €, con un total de 2.095 nóminas emitidas.



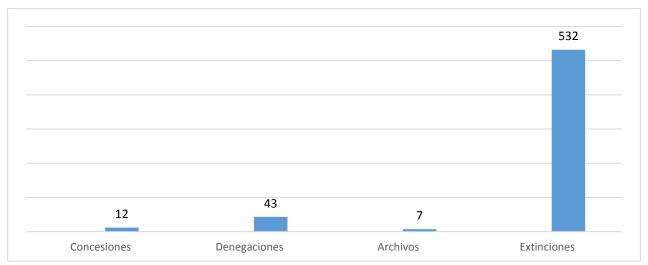
Fuente: Aplicación RM

Solicitudes febrero 2023

El número de solicitudes RMI en febrero de 2023 han sido 159



Concesiones, denegaciones, archivos y extinciones febrero 2023



Fuente: Aplicación RMI

CAUSAS DE DENEGACIÓN	Nº DENEGACIONES	%
No acreditar carencia de recursos económicos	30	69,75%
No constituir una unidad de convivencia independiente con antelación de 6 meses	4	9,30%
El patrimonio de la unidad de convivencia independiente supera el límite reglamentariamente establecido	4	9,30%
No constituir una unidad de convivencia independiente	1	2,33%
No acreditar residencia efectiva en la Comunidad de Madrid	1	2,33%
No haber solicitado previamente las pensiones y/o prestaciones a que puedan tener derecho los miembros de la unidad de convivencia independiente	0	0,00%
Mayor de 65 años sin ser situación particular	1	2,33%
Menor de 25 años sin ser situación particular	1	2,33%
No Acreditar Residencia Legal en España	1	2,33%
No Acreditar Residencia Legal en España	0	0,00%
Existen personas legalmente obligadas a la prestación de alimentos y no se ha procedido a su reclamación judicial	0	0,00%
No Acreditar Empadronamiento	0	0,00%
TOTAL DENEGACIONES	43	100,00%

Fuente: Aplicación RMI

CAUSAS DE ARCHIVO	Nº.	%
No presentar en el plazo establecido la documentación requerida	4	57,14%
Duplicidad (existe ya expediente activo)	2	28,57%
Desestimiento del solicitante	1	14,29%
Inadmisión	0	0,00%
total archivos	7	100,00%

CAUSAS DE EXTINCIÓN	Nº	%
Mantenimiento de las causas de suspensión cautelar durante más de 3 meses	43	8,08%
Otros	13	2,44%
IMV	401	75,37%
Mantenimiento de las causas de suspensión temporal durante más de 12 meses	31	5,83%
Alcanzar los 65 años	10	1,88%
Desarrollo de una actividad laboral superior a doce meses	3	0,56%
Contar con recursos económicos suficientes	18	3,38%
El patrimonio de la unidad de convivencia independiente supera el límite reglamentariamente establecido	0	0,00%
Renuncia expresa del titular	0	0,00%
Fallecimiento del titular	1	0,19%
Pérdida de residencia efectiva en la Comunidad de Madrid	1	0,19%
Traslado de Comunidad Autónoma	2	0,38%
Existen personas legalmente obligadas a la prestación de alimentos y no se ha procedido a su reclamación judicial	0	0,00%
No suscribir o no participar activamente en las medidas contenidas en Programas Individuales de Inserción	0	0,00%
Rechazar oferta adecuada de trabajo o haber causado baja voluntaria en un empleo	2	0,38%
Pérdida de condición de unidad de convivencia independiente	7	1,32%
Incumplimiento de obligaciones	0	0,00%
	532	100,00%

Fuente: Aplicación RMI

Suspensiones febrero 2023

SUSPENSIONES CAUTELARES	SUSPENSIONES TEMPORALES	TOTAL
48	24	72

En cuanto al tipo de causas:

CAUSAS DE SUSPENSIÓN CAUTELAR	TOTAL
Variaciones en la unidad de convivencia	3
Variaciones lugar de residencia	0
No aportar documentación	17
Actividad laboral	19
Variaciones en los recursos económicos	2
Pérdida contacto Servicios Sociales	1
Otras causas	6
TOTAL	48

Fuente: Aplicación RMI

Artículo 38.1	CAUSAS DE SUSPENSIÓN TEMPORAL	TOTAL
Apartado c)	Incorporación laboral	11
Apartado d)	Percepción de prestación, subsidios o renta activa de inserción	0
	Otras casusas	13
TOTAL		24

Levantamientos de suspensiones RMI febrero 2023

Los levantamientos de suspensiones en febrero de 2023 han sido 18.



Fuente: Aplicación RMI.

Resoluciones de Ingreso Mínimo Vital de expedientes de Renta Mínima de Inserción

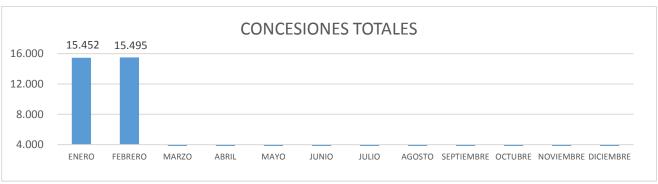
RESOLUCIONES DE IMV DE EXPEDIENTES DE RMI			
TIPOLOGÍA RESOLUCIONES*	NÚMERO**	%	
Concesiones de oficio junio	3.731	14,39%	
Concesiones fichero 3	11.764	45,39%	
Denegaciones	8.951	34,54%	
Inadmisiones	1.473	5,68%	
TOTAL	25.919	100,00%	

^{*}Resoluciones emitidas por el INSS.

^{**}Datos acumulados a 29/01/2023.

EXPEDIE	NTES CON RMI E IMV	TOTAL
Complementaria		818
Fuente: Aplicación RMI.		

Resoluciones IMV. Valores acumulados



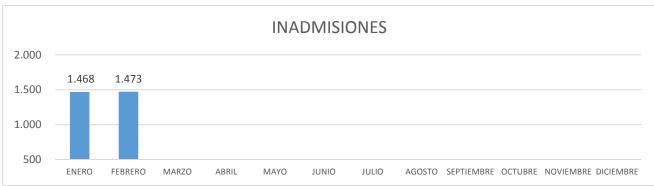
Fuente: Resoluciones emitidas por el INSS.

^{3.731} han sido reconocimientos de oficio a titulares de RMI con prestación de hijo a cargo.





Fuente: Resoluciones emitidas por el INSS



Fuente: Resoluciones emitidas por el INSS



Fuente: Resoluciones emitidas por el INSS



EVOLUCIÓN DE IMV COMUNIDAD DE MADRID

Los datos que se muestran en el cuadro siguiente se han obtenido de los ficheros facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) a la Dirección General de Integración. En estos ficheros no se incluyen las resoluciones de suspensiones, extinciones ni reposiciones del derecho del ingreso mínimo vital que pudieran haberse emitido por el INSS.

IMV CM JULIO 2020 A FEBRERO DE 2023			
REGISTROS	NÚMERO	%	
CONCEDIDOS	52.668	27,66%	
DENEGADOS	91.526	48,05%	
INADMITIDOS	46.250	24,29%	
TOTAL	190.444	100,00%	

Fuente: Datos obtenidos de los ficheros facilitados por el INSS a la Dirección General de Integración.